

## **Seminarios de Derecho Constitucional 2020-2021** (PID2021/095)

### **PRESENTACIÓN**

Como en años anteriores, se organizan los Seminarios de Derecho Constitucional impartidos por los alumnos de segundo curso y dirigidos, fundamentalmente, a los alumnos de primer curso del Grado. Se inscriben dentro de las tareas incluidas en la evaluación continua que los alumnos de Derecho Constitucional I y II siguen de forma voluntaria, lo que supone que para ellos la asistencia e impartición son, respectivamente, tareas obligatorias.

La actividad desempeñada por los alumnos de Derecho Constitucional II es muy interesante por diversas razones de distinta índole. Desde un punto de vista conceptual, porque disponen de libertad para centrarse en los asuntos de su interés (lo que evidencia la practicidad del Derecho), así como de la necesaria libertad (de cátedra) para preparar sus exposiciones y defender sus puntos de vista frente a sus compañeros. Desde un punto de vista metodológico, porque se espera de ellos que sean capaces de articular un discurso jurídico, en el que se utilicen argumentos propios del mundo del Derecho, y que pueden presentar matices (en ocasiones, diferencias) en relación con sus planteamientos ideológicos. Desde un punto de vista de las competencias transversales, porque les obliga a realizar una intervención oral y en público, lo que puede ayudarles a ganar en seguridad y en dominio escénico. Para que todas estas potencialidades puedan desplegarse de forma efectiva, son libres de optar por el tema, el esquema y la forma de exposición que prefieran, con el único límite del orden público constitucional.

La experiencia también puede ser útil para los alumnos de Derecho Constitucional I en diversos frentes. En relación con un punto de vista conceptual, dicha utilidad se muestra porque, al versar las intervenciones de sus compañeros de segundo curso sobre problemas actuales que a lo mejor también les preocupan, pueden comprender mejor que el Derecho Constitucional (como cualquier otra rama del saber jurídico) es social en la medida en que incide en la realidad y la ordena (o pretende hacerlo, al menos). De esta forma se facilita la comprensión y el aprendizaje de los conocimientos propios de la disciplina. Por otra parte, resulta también de interés que conozcan la opinión de otras personas, distintas a sus profesores *ordinarios*, porque resulta esencial que entiendan que el Derecho, a diferencia de las ciencias de la naturaleza, no admite siempre respuestas únicas e inequívocas, y que la dilemática forma parte esencial de la labor de toda persona que se dedique a una labor jurídica. La experiencia de los seminarios también les permite valorar los avances en la formación que experimentan los alumnos que están a punto de culminar sus estudios de Derecho Constitucional, lo que puede servir como acicate en su formación y desarrollar, también, su sentido crítico. Finalmente, propiciar un encuentro entre alumnos de distintos cursos del grado siempre genera un interés específico y evidente, del que también debe dejarse constancia.

Esta experiencia docente arrancó en el curso escolar 2010-2011, y se ha ido transformando curso tras curso. En la edición correspondiente al curso escolar, 2011-2012, los Seminarios se abrieron a la sociedad civil y admitieron la presencia de otras personas. En la edición 2012-2013 se dotaron sendos premios para los dos mejores Seminarios de premios, que pueden servir como estímulo suplementario al académico. A tal fin, los alumnos de primer curso evaluarán a sus compañeros de segundo, lo que servirá para establecer tanto la calidad de los trabajos presentados como el grado de acierto en el juicio de sus compañeros de primero. Estos premios traen causa del apoyo recibido tanto de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación como de la editorial Tirant Lo Blanch. Apoyo que debe ser agradecido, y que puede vehicularse a través de Marta Laguna y Elia Domingo Barberá, respectivamente. En la edición 2013-2014 se ha reconocido esta iniciativa, por el Vicerrectorado de Docencia, como Proyecto de Innovación Docente (manteniéndose hasta hoy este reconocimiento) y se ha configurado un Jurado Pro que tendrá la capacidad de excluir de los premios hasta tres Seminarios, si consideran que concurren en ellos defectos de cierto peso. Además, se ha permitido la incorporación de estudiantes de otros cursos que actúan como evaluadores. La publicación Teoría y Realidad también dona ejemplares para los premios, gracias a la generosidad del profesor Fernando Reviriego. Este año hay dos novedades relevantes. La primera es que el Jurado Pro participará también en las votaciones, en pie de igualdad con los restantes estudiantes. La segunda es que el sistema de voto electrónico permite que premio al mejor orador u oradora sea concedido por todos los asistentes y no únicamente por el Jurado Pro.

## **PROGRAMA**

### **10.00 horas: Inauguración de los Seminarios y presentación del Jurado Pro\***

Marta Laguna García, Decana de la Facultad

\*Jurado Pro compuesto por los profesores Dres. D. Francisco Javier Matia Portilla (UVa, Presidente), María Aránzazu Moretón Toquero (Uva), Luis Delgado del Rincón (UBU, Vocal), Elía Domingo Barberá (Editorial Tirant lo Blanch), Fernando Reviriego Picón (UNED, Vocal), D. Miguel Ángel Andrés Llamas (UVa, Vocal) y D. José Carlos Álvarez Bernabé (Uva, Vocal).

### **10.10 horas: El Estado constitucional y el principio de igualdad**

*Funcionamiento de la división de poderes en España (20')*

204 Arévalo Marazuela, Eva

221 García Esteban, Carmen

224 García López, Juan José

231 Jerez Martín, Susana

235 Martín García, Jimena

*Derechos Fundamentales (20')*

202 Andrés Martínez, Nicolás de

212 Damyanov Ivanov, Iván

214 El Bayad Mourktatif, Soukaina

215 Esara Cupe, Norberto Marino

223 García Lázaro, Ángel

*Diversidad sexual y de género (20')*

218 Fernández Tanta, Angelo Renato

234 Márquez Herrero, José Luis

242 Pérez Estrada, Víctor Joaquín

249 Ruiz García, Jaime

250 Sánchez Arribas, Julia

### **11.15 horas: Debate**

### **11.45 horas: Pausa**

### **12.15 horas: Vida y muerte**

*Aborto (16')*

208 Calzada Teixeira, Irene

225 Gil Álvarez, María del Mar

243 Pili Mayayo, Violeta Hanling

251 Sanz Barroso, Lucía

*Pena de muerte (20')*

201 Amo Burgos, Fernando del

206 Avila García, Diego Marcelo

211 Da'Silva Souza, Wallace Patrick

217 Estévez Lucha, Ariadna

219 Fuentes Palacios, Rodrigo

*Eutanasia (16')*

- 254 Valtueña Esteban, Pilar
- 216 Espinar González, Paula
- 241 Navarro Villalba, Sandra
- 233 Marín Duro, César

13.15 horas: **Debate**

13.45 horas: **Pausa comida**

16.00 horas: **Pandemia y Derecho constitucional**

*Coronavirus: La pandemia mundial (16')*

- 209 Chetrusca Iurie, Vanessa
- 220 Gallego Simón, Sofía
- 244 Redondo Gutiérrez, Pablo
- 252 Sanz Izquierdo, Samuel

*Estado de Alarma (16')*

- 207 Bertolo Gómez, Raquel
- 229 González Sanz, Paula
- 237 Martínez Salas, Paula
- 238 Miguel Gómez, Cristina

*La responsabilidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en pro de la seguridad pública (16')*

- 203 Andrés Valverde, Celia de
- 213 Díaz Lorenzo, Andy
- 240 Muñoz Para, Marcos
- 245 Rodao Arranz, Cristian

17.00 horas: **Debate**

17.30 horas: **Pausa**

18.00 horas: **Derecho penal y Constitución**

*La prostitución (20')*

- 228 González Rosado, Cristian
- 230 Ionita, Florentina
- 232 López de Alba, Noelia
- 236 Martínez García, Irene
- 248 Ruiz Cruz, Alba

*Tráfico de personas (20')*

- 205 Attou López, Elisa Lubna  
222 García Gómez, María Rosa  
226 Gómez Escudero, Lorena  
227 González Díaz, Noelia  
239 Miroslavova Todorova, Ivelina

18.45 horas: **Debate\***

\*Momento en el que se realizarán las votaciones de los estudiantes, que deberán atender a los criterios fijados por el organizador de los Seminarios.

A partir de las 18.35 horas, los colaboradores comenzarán a elaborar los recuentos de las votaciones, y la preparación de sus actas, mientras que, en paralelo, el Jurado Pro podrá descartar hasta tres Seminarios de los Premios.

19.15: **Ceremonia de entrega de premios a los mejores Seminarios realizados\***.

Agustín García Matilla, Vicerrector de la Universidad de Valladolid en el Campus

\*Primer premio: 125 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch

\*Segundo premio: 75 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch

19.30: **Fin de la actividad**

**FECHA Y LUGAR:** miércoles 24 de marzo de 2021, Virtual:  
<https://universidaddevalladolid.webex.com/meet/javiermatia> .

**ORGANIZA:** Francisco Javier Matia Portilla y José Carlos Álvarez Bernabé.

**COLABORAN:** Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación; Editorial Tirant Lo Blanch, Revista Teoría y Realidad Constitucional y Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente (UVa).



**AGRADECIMIENTOS:**

La realización de esta actividad es posible gracias a la desinteresada colaboración de algunos profesores que nos han permitido realizar algunos ajustes en los horarios académicos para poder juntar a los alumnos de los dos primeros cursos del Grado de Derecho. Gracias a todos ellos. También queremos mostrar nuestra gratitud a la Decana de la Facultad y a Elfa Domingo Barberá, representante de la editorial Tirant Lo Blanch, así como al Vicerrector del Campus de Segovia y a los profesores Delgado del Rincón y Reviriego Picón que accedieron a colaborar en esta iniciativa. Y nuestro último tributo para el personal de la sede que nos acoge, por su sempiterna hospitalidad.